



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación **47712 – CD – VIDA Y FAMILIA** del Diputado Argarañaz, por el cual se solicita disponga la pronta reglamentación de la Ley provincial N° 13421 por la cual se otorga un reconocimiento histórico a todos los soldados bajo bandera, convocados y movilizados durante el conflicto bélico entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda Del Norte; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias a fin de reglamentar la Ley Provincial 13421.

Sala de la Comisión, 09 de junio de 2022.

**FIRMANTES: BLANCO - - BERMÚDEZ - BOSCAROL - ESPÍNDOLA -
LENCI - MAHMUD - SOLA - REAL - RUBEO**